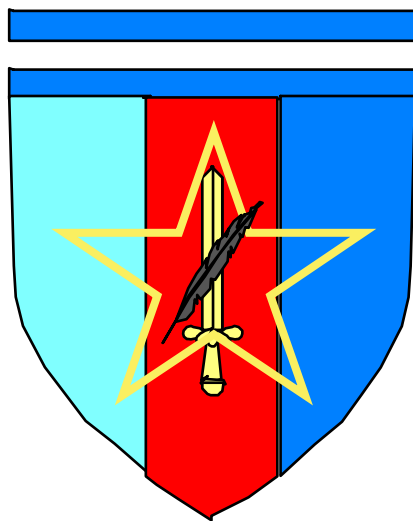


AÑO X, NÚMERO 123, OCT005
BOLETÍN INFORMATIVO

Publicación que mensualmente difunde temas relacionados con la Doctrina
y la Educación Militar

**COMANDO DE DOCTRINA Y
EDUCACIÓN MILITAR
(CODEM)**



**PARTICIPACION DE LA
FA DURANTE LA EMER-
GENCIA PROVOCADA POR
EL HURACAN STAN**

San Salvador, El Salvador
CENTROAMÉRICA

El sábado 1^a de octubre, en horas de la mañana, los medios de comunicación informaban a la población salvadoreña y comunidad internacional sobre la erupción del volcán Ilamatepec, más conocido como volcán de Santa Ana.

El hecho ocupó muchos espacios en los principales noticieros del país. El interés de la población en relación al hecho iba en aumento, debido a que todos los salvadoreños



sabemos sobre lo vulnerables que somos frente a fenómenos naturales como inundaciones, terremotos y, ahora, erupciones volcánicas.

Por si fuera poco, ese mismo sábado, al medio día, se inició una persistente lluvia sobre todo el territorio na-



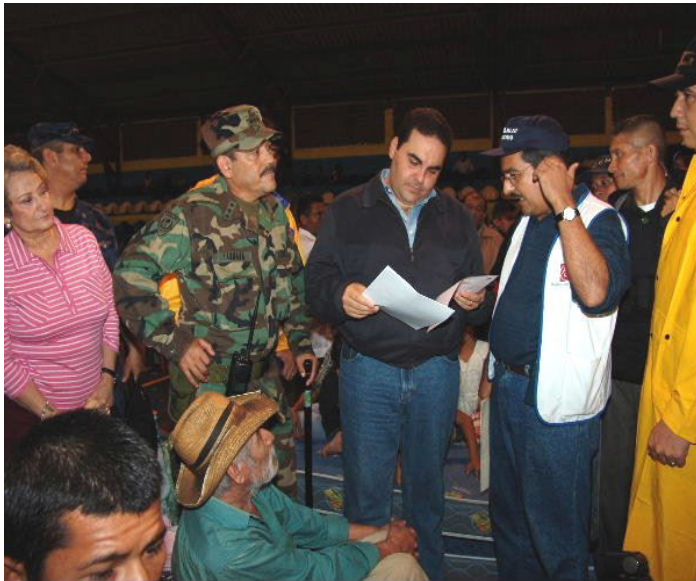
cional, la cual se prolongaría durante el fin de semana y toda la semana siguiente, provocando grandes pérdidas materiales y humanas en todo el país, aunque de manera especial en viviendas ubicadas orillas de ríos, quebradas y barrancas.

El desastre hubiese sido mayor si las instituciones de gobierno y entidades de socorro no hubiesen actuado con prontitud ante el estado de emergencia nacional.

Una de esas instituciones dispuestas a servir las 24 horas del día en estos casos siempre ha sido la **Fuerza Armada**, la cual puso a disposición del pueblo salvadoreño todos sus recursos humanos y materiales desde el primer momento de la emergencia

Desde el martes 4 de octubre comenzó a observarse en forma sistemática, la presencia de personal de la Fuerza Armada brindando protección a las viviendas

en



ubi-
ca-
das
las

proximidades del volcán de Santa Ana, las cuales habían sido abandonadas por sus habitantes a consecuencia de la erupción; también se les veía transportando a la población afectada por las inundaciones y deslaves a sitios más seguros como escuelas, instalaciones deportivas, templos, entre otros; realizaban, además, labores de verificación del estado de los medicamentos, ropa y alimentos que estaban siendo recibidos en las instalaciones de la Feria Internacional, los cuales serían enviados posteriormente a los albergues existentes a nivel nacional.

Hasta el martes 4 de octubre, los miembros de la Institución Armada realizaban su labor de auxilio a la población afectada, bajo la coordinación del Comité de Emergencia Nacional (COEN), el cual era presidido por el Señor Ministro de Gobernación. En ese sentido, la **Fuerza Armada** realizaba, hasta ese momento, esfuerzos

conjuntos con la Policía Nacional Civil, Asociación Nacional de la Empresa Privada, Instituciones de Socorro, entre otras.



Sin embargo, a partir del miércoles 5 de octubre, el Comité de Emergencia Nacional tomó la decisión de delegar la responsabilidad de atender todas las necesidades de la población concentrada en los 361 albergues, habilitados desde el sábado 1° de octubre, a la Fuerza Armada. La decisión se fundamentaba en la forma exitosa con que la Institución prestó sus servicios a la población afectada por los terremotos del 2001.

Luego de recibir la responsabilidad de atender los albergues, la **Fuerza Armada** creó un mando único con capacidad para adquirir abastecimientos, almacenarlos y distribuirlos. La labor de coordinación hizo posible la creación de una cadena logística organizada, que permitió satisfacer las necesidades de la población afectada en los momentos más difíciles generados por el Huracán

La distribución se realizó ordenadamente, logrando con ello evitar la subutilización de los recursos y el descontrol en el manejo de los almacenes de víveres.

El mando único quedó constituido de la siguiente manera: el Cap. de Navío Marco Antonio Palacios Luna, Jefe del Estado Mayor de la Fuerza Naval, fue nombrado Coordinador General; el Cnel. Rafael Melara fue nombrado como enlace entre el mando único y la Asociación Nacional de la Empresa Privada, al Cnel. Danilo Martínez Duarte se le encomendó el enlace con la Secretaría Nacional de la Familia y el Cnel. Oscar Rafael Palacios se constituyó en enlace con el Comité de Emergencia Nacional.

Todo el trabajo del Comando Logístico fue realizado bajo la operación denominada “Línea Vital”, la cual permitió el abastecimiento, de forma ágil y oportuna, de los 96 municipios afectados por el Huracán



La Fuerza Armada de El Salvador agradece al Gobierno y pueblo salvadoreño por la confianza depositada en momentos de crisis y reitera su disposición a continuar prestando sus servicios siempre que las necesidades del país así lo demanden.